

MARIOLOGÍA

El cardenal Müller sobre la corredención de María: “Es una verdad contenida en la Revelación”

ECCLESIA

09_10_2026



**Luisella
Scrosati**



“Por lo tanto, cuando se le llama a María ‘corredentora’ en la piedad y en la teología católica, no se trata de una atribución engañosa ni de una exageración entusiasta, sino de una verdad objetivamente contenida en la revelación. Dicho título no debe

silenciarse [...] sino que requiere una explicación en el contexto global de la obra de redención divino-humana de Cristo, del Hijo de Dios y de María”.

Éste es el núcleo de la intervención del cardenal Gerhard L. Müller en el congreso internacional *De Maria numquam satis*, celebrado en Roma (7-8 de octubre de 2026).

Tras **la importante intervención inicial** del cardenal Raymond L. Burke, también el exprefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe rehabilita plenamente el título mariano de “Corredentora” y la verdad que dicho título expresa, afirmando claramente que está objetivamente contenida en la revelación de Dios a los hombres. Y lo hace fundamentándolo doctrinalmente en la concepción católica de la Redención, la cual, a diferencia de la protestante, devuelve la gracia y sana la naturaleza, haciéndola capaz de una verdadera cooperación.

Citando a santo Tomás de Aquino, el hecho de que los hombres puedan ser co-causas de la redención “no se deriva de una falta de poder divino, sino del hecho de que Dios se sirve de causas medias para preservar la belleza del orden en las cosas y también para comunicar a las criaturas la dignidad de la causalidad” (*Summa Theologiæ*, I, q. 23, a. 8, ad 2). Comprender que el recurso a causas intermedias —¡verdaderas causas!— no es indicio de una carencia en Dios, y que la participación de la *dignitas causalitatis* en las criaturas se arraiga en la sabiduría y la omnipotencia divinas, es el argumento que desata los nudos de las objeciones que subyacen a muchos títulos marianos, incluido el de Corredentora.

La cooperación de María en la obra de la Redención se presenta como la cúspide perfecta e insuperable de esta causalidad participada precisamente porque “la mariología es la cúspide de la antropología católica y el criterio de la ortodoxia católica”, ha explicado el cardenal, y “puesto que toda la redención depende de que Dios haya comunicado a María la *dignitas causalitatis* en la realización de su voluntad salvífica universal”. De hecho, la Santísima Virgen recibe y lleva a cabo esta causalidad suya de la manera propia de una mujer liberada de antemano de la culpa original, colmada de la plenitud de la gracia y predestinada a ser la Madre de Dios. “Por eso María —explica el cardenal— está de manera única, intrínseca y esencialmente ligada a la obra salvífica de Cristo”, con ese *fiat* que, además de la Encarnación, “comprende también —en nombre de toda la humanidad— su colaboración en la redención a través de la cruz de su Hijo, junto al cual ella permaneció y donde su alma fue traspasada por una espada”.

Pero María también fue predestinada a ser la nueva Eva, “compañera y ayudante de Cristo (*socia Christi*)”, el nuevo Adán. No en el sentido de “que ella sostenga la obra de Cristo”, sino en el sentido de que “recibe la salvación y coopera [...] para que la Iglesia y

cada uno de sus miembros se dejen unir, en la fe y en el amor, a Cristo, su Cabeza”.

A quienes se escandalizan por el hecho de que con la denominación de “corredentora” el título de Redentor se transferiría a una criatura, el cardenal responde que “también los títulos cristológicos se aplican por analogía a nosotros”, como cuando se nos llama y somos hijos de Dios. Y añade: “Quien conozca las reglas de la teología católica, por tanto, no puede encontrar motivo de escándalo en el uso analógico de los títulos cristológicos y soteriológicos”. El uso analógico —¡no unívoco!— de estos títulos debe llevar no a la desconfianza, sino a “una comprensión más profunda”. Y la conclusión de quien escribe es que, evidentemente, los redactores de la nota *Mater populi fidelis* no están precisamente versados ni en dichas reglas ni en el sentido de la analogía.

Además, Müller recuerda que el principio de la jerarquía de las verdades, afirmado en particular por el último concilio ecuménico, no significa “una subdivisión mecánica entre doctrinas importantes y menos importantes”, como si estas últimas pudieran ser descuidadas y silenciadas, sino “su analogía en relación con el fundamento de la fe cristiana”. Por lo tanto, la corredención mariana no es una verdad periférica que pueda omitirse por cuestiones ecuménicas, sino una verdad analógica, que debe entenderse e ilustrarse en relación con los dogmas principales de la fe. “Tampoco se sostiene la objeción según la cual el título habría aparecido solo a partir de la Baja Edad Media. El hecho de que una verdad de fe esté contenida en la Revelación no debe confundirse con su formulación conceptual”, que se concreta y se precisa con el tiempo.

El cardenal Müller envía un mensaje claro y contundente: la corredención de María es una verdad contenida en la Revelación, y el título de “Corredentora” no debe silenciarse, sino explicarse. Hay que señalar que una definición dogmática es lo más adecuado para precisar los contenidos, mostrar su conexión con los demás dogmas de la fe y evitar malentendidos y equívocos.

Aunque sea de manera indirecta, este mensaje responde también al intento de clasificar al cardenal entre los defensores de un “minimalismo mariológico” llevado a cabo de forma desleal apenas unos días antes del congreso, en un artículo que recordaba algunas consideraciones que Müller hizo en 2017. El cardenal deja a un lado las etiquetas de maximalismo y minimalismo, explicando que “el principio *‘numquam satis de Maria’* no tiene nada que ver con un maximalismo mariológico que habría que equilibrar diplomática y pedagógicamente con un minimalismo mariológico. El principio no dice más que la verdad fundamental de la fe católica frente al gnosticismo. Según la fe católica, el hombre se hace más grande en el pensamiento y en la acción cuanto más

se deja sostener por la gracia y conducir a las alturas de Dios". Y María es aquella que, por su docilidad, ha sido elevada a tales alturas que, a los ojos del conocimiento humano, parecen inalcanzables.